



BASES DEL CONCURSO DE CUENTOS "IDENTIDAD SANTA CLARA"

1. Podrán participar todos los apoderados del Colegio Santa Clara, desde pre-kínder a 4° medio.
2. La temática del cuento debe estar relacionada **con tu experiencia como apoderado en el Colegio Santa Clara.**
3. Cada participante debe presentar sólo un cuento.
4. El cuento deberá contar con un **mínimo de 1 plana y un máximo de 3 planas.**
5. El cuento debe entregarse en formato papel (escrito a mano o impreso), para lo cual debe ser presentado en un sobre cerrado que indique únicamente el seudónimo del autor. Dentro del sobre deberá incluirse el cuento y un documento que contenga los siguientes datos:
 - Seudónimo
 - Título del cuento
 - Nombre completo
 - Alumno y curso del que es apoderadoEl sobre deberá entregarse en portería con la persona encargada.
6. El plazo de recepción se abrirá el día **lunes 05 de junio de 2017** y cerrará impostergablemente el **miércoles 05 de julio de 2017 a las 18:00 hrs.**
7. El jurado estará integrado por **el director Adrián Délano, la profesora Daniela Tapia (lenguaje) y Sebastián Olivares (psicólogo).**
8. El jurado seleccionará dos cuentos, de los cuales dirimirá un Primer Lugar y una Mención Honrosa. La premiación se realizará durante la Semana del Aniversario del Colegio.
9. Los cuentos ganadores serán publicados en www.colegiostaclara.cl y exhibidos en la biblioteca del colegio.
10. Cada ganador recibirá un premio sorpresa.
11. No se devolverán los cuentos recibidos.
12. La sola participación en el concurso implicará la **aceptación de estas bases** y otorga el derecho a los organizadores a exhibir las obras ganadoras.